NOTICIERO GRANADINO

AÑO V | Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 1.º de Julio de 1908 | Número suelto, 5 céntimos | NUMERO 1 486

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, „	50	25	10	5
„ „ „ dos „	100	50	25	10
„ „ „ tres „	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

EL INSTITUTO

Ayer se reunió la junta inspectora de las obras del edificio que se destina á Instituto general y técnico. Presidió el señor rector de la Universidad, asistiendo los señores Cámara, Hidalgo Raboso. Oliveras y Sabrás.

Fué aprobado el certificado de las obras ejecutadas durante el mes de Mayo último, que importa 19.439'31 pesetas.

Hablaron los vocales sobre la lentitud con que se están ejecutando las obras en el edificio referido, reconociendo que esto es perjudicial.

Se acordó excitar el celo del contratista para que de mayor impulso á los trabajos.

UN BANQUETE

La mesa

En el hotel Siete Sueles de la Alhambra, se celebró ayer el banquete ofrecido por el arma de infanteria de esta guarnición á las comisiones que han venido al solemne acto de descubrir la lápida conmemorativa del capitán Moreno.

Asistieron todos los jefes y oficiales del arma de infantería y algunos retirados.

La mesa estaba adornada con elegancia y buen gusto.

Ocupaba una cabecera el coronel señor Torrens, teniendo á su derecha á don José Moreno y á su hijo Alejandro, y á su izquierda al señor Romero Ramos y al señor Luna Pérez.

Ocupaba la otra cabecera el teniente coronel señor Sánchez de Salazar, teniendo á su derecha al teniente coronel señor Corbalán, á los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Antequera y al capitán de la Comisión del regimiento de Melilla, y á su izquierda al coronel señor Sánchez Parron y al comandante señor Carrión.

Se sirvió el siguiente *menu:*—Tortilla de espárragos, Merluza salsa tártara, Frito á la italiana, Solomillo con patatas, Ensalada, Albaricoques, Almibar, Frutas variadas, vinos Rioja, Champagne, Cognac, Café y Habanos.

Al destaparse las botellas de Champagne habla

El coronel Torrens

Hace uso de la palabra, como decano de la infantería, el coronel del regimiento de Córdoba, señor Torrens, para ofrecer el banquete, indicando que siente no poder decir nada digno del auditorio y del momento.

Aplaude el acto celebrado para honrar la memoria del heróico capitan Moreno.

—La heróica infantería,—dice—la del Garellano, la de Rocroy, la de Africa, siente permanente reverencia por sus héroes.

—En el regimiento de Córdoba,—continúa—todas las frentes se inclinan ante el heroico sacrificado; aquí estamos reunidos en honor de la representación del Ayuntamiento de Antequera y de la comisión del regimiento de Melilla; yo os saludo á vosotros los representantes de la antigua Antkaria que teneis la fortuna de ser la cuna del héroe que conmemoramos.

Habla de los derechos de ciudadania que se concedieron al pueblo de Antequera y de habérsele otorgado un municipio en tiempo de los romanos.

Saluda nuevamente á la comisión antequerana, encárgándole que tenga en aquella ciudad, como primer deber de ciudadanía, el ser propagandistas del alto ejemplo que dió á la posteridad con su sublime muerte el capitán Moreno.

—Jesucristo—agrega—encargó á sus discipulos que recorrieran la tierra predicando su doctrina; id vosotros á vuestro consejo y mostrad también á todos los corazones este alto ejemplo de amor á la Patria.

—Y á vos, Moreno—prosigue—descendiente de aquel ilustre mártir, os digo que no sois un ciudadano cualquiera; habéis de hacer honor á vuestro antepasado, estais obligado á sentir vivamente en vuestra alma y para siempre en todos vuestros actos, un amor firme por la Patria, educando en él á vuestro hijo.

—Y á vosotros compañeros del regimiento de Melilla.—añade—que nombrais en vuestras revistas al sublime muerto, ya me parece veros de vuelta á vuestro regimiento, rodeados por toda la oficialidad que escuchará conmovida vuestros relatos; decidle como han latido aquí nuestros corazones, como hemos reverenciado la memoria del héroe y que es firme en nosotros como en aquella oficialidad el amor á la patria. (Aplausos.)

Voy á concluir. En estos tiempos de vana palabreria, cuando por cualquier fútil motivo se pronuncian discursos, se hacen alardes de elocuencia, y se esprime la retórica, parece profanación hacer cosa semejante en memoria del ilustre capitán; algo os diré sin embargo, porque viene á mi un pensamiento que me ha embargado en otras ocasiones. Yo he contemplado en extasis á Daoiz, Velarde y Ruiz, heróicos militares de nuestra honrosa epopeya; ellos murieron peleando y en el fragor del ... rodeado ... y fuego, ... ción, ¡viva España! Heróicos sacrificados; mis labios no han de menguar vuestras glorias. Mas reparad, señores, el sublime fin del capitán Moreno; se halla en la oscuridad de un calabozo, se han apagado los gritos de la pelea, no suenan en sus oidos el fragor de las armas y los mil gritos que animan en el combate; allí está solo, sintiendo los latidos de su corazón, y allí le ofrecen la libertad y la vida á cambio de la traición; allí le hablan de su esposa y de sus hijos, y como si no fuera bastante, al mismo pié del patibulo se le presentan en desgarrador y suplicante grupo capaz de quebrantar la más firme de las decisiones.

¡Qué temple de alma! ¡Qué santa sublimidad era la del capitan Moreno, que recibió todo esto con el corazón y el pensamiento puesto en la Patria, marchando sereno á la mas gloriosa de las muertes!

Y después de esto, amigos mios, no me queda mas que pronunciar una palabras que todos adivinais, que siento dentro de mi, que flota y nos envuelve en este instante: ¡Patria! ¡La Patria siempre y nada mas que la Patria!

Nada basta en su honor y holocausto; acopiemos en nuestros corazones su amor inmenso y así estaremos preparados para el momento de morir por la Patria. (Grandes y pronlogrados aplausos).

El señor Romero Ramos.

Dice que carece de elocuencia y que por ello expresará mal lo que siente, temiendo que sus palabras no respondan á su deseo, impidiéndole demostrar su mucha gratitud por las atenciones recibidas.

Hace caluresos elogios del homenaje tributado al capitán Moreno, diciendo que como español y como antequerano, por ser el héroe hijo de Antequera, tuvo una gran satisfación al ver reunido á todo un pueblo, representado por sus autoridades de todos los órdenes y gerarquías para enaltecer la memoria de un gran martir.

Congratúlase de que haya sido realzada la figura del capitán Moreno por los regimientos de Córdoba y Melilla, y correspondiendo á la indicación hecha por el señor Torrens, dice que será propagandista de los hechos heróicos del ilustre capitán y que comienza su propaganda suplicando á los coroneles presentes propongan al Rey se conceda ingreso en la Academia, como hijo de militar muerto en campaña, al nieto colateral, acerca de cuya proposición tiene ya realizadas algunas gestiones el diputado señor Luna.

El señor Luna Pérez

Españoles y soldados,—dice—levanto mi voz para ofrecer en holocausto de Moreno y como representante en Cortes de Antequera, el testimonio más sincero y elocuente del amor que los antequeranos sienten por su ilustre hijo, y la eterna gratitud que guardarán á los organizadores del homenaje que ha realizado en su memoria la infantería española.

En párrafos elocuentes manifiesta que con ser tan grande y sublime la figura del héroe Moreno, su historia militar, las circunstancias que concurrieron en las batallas que libró, en su prisión y en su martirio, son la síntesis del pueblo español, que solo se atreven á narrar fielmente las trompas hépicas de Virgilio y Homero.

Cita á los grandes capitanes, Alejandro en Grecia, César en Roma, y Napoleón en Europa, y dice que todos ellos realizaron sus triunfos á costa de las naciones que defendieron; y en cambio Moreno y los humildes españoles, tanto más ignorados, cuanto fueron más grandes, excedieron en virtud á aquellos, pues dieron sus vidas para salvar la independencia de la nación española.

Demuestra este aserto haciendo un resumen patriótico y sentido de la característica guerra de guerillas, que inmortalizó á España en aquellos dias en que la ignorancia ó la flaqueza de los de arriba y el descreimiento y la apatia de los de abajo, puso la soberania á las plantas del coloso.

—Por ello,—prosigue—los heroes de tal epopeya son tanto más ignorados cuanto más sublimes fueron sus hechos; y así lo enseña el que á un ignorado tamborcillo se debiera la victoriosa batalla de Bruch, solo comparable á las trágicas de los espartanos; que el oscuro alcalde de Otivar llevara su heroismo al estremo de hacer exclamar á Alarcón, que cuando caia herido, se iba á una cueva y se lamia sus heridas, como el rugiente león, para volver á la pelea; que el ignorado Moreno, después de mil hazañas temple su espíritu en virtudes sobrenaturales, rechazando toda proposición que manchara su honor ó su bandera, despreciando hasta el halago de afrecimientos de supuestas dignidades; y que Maria Teresa Velasco esposa de Moreno, al propio tiempo que pide el indulto de su marido, en nombre de sus hijos, alienta al esposo al pie del patibulo, á semejanza de Andromaca que al despedirse de Hetor *lloraba sonriente*, cual si hubiera leido en Homero las inmortales figuras de sus espartanos. (Estruendosos aplausos).

En sentidas frases pide á los jefes y oficiales de los regimientos de Córdoba y Melilla que no olviden la memoria del martir, y no ya como acicate de su amor á la Patria, sino como estimulo, sirva de ...

Alude al diputado Porcel, testigo presencial de la ejecución de Moreno, cuando en las Cortes de Cádiz pedia que se otorgaran gracias á la viuda é hijos del héroe, y á la contestación que dió Castelar á Romero Robledo, cuando éste solicitó en el Congreso concesiones y honores para los descendientes del heroico capitán. Ofrece apoyar lo solicitado por el señor Romero Ramos, y por último, dice que con todas sus fuerzas pedirá que se erija una estatua al heroe de la guerra de la Independencia. (Grandes aplausos).

El señor Corbalán

El teniente coronel del regimiento de Melilla, señor Corbalán, pronuncia breves palabras, agradeciendo, en nombre del citado regimiento, las frases laudatorias que á éste han tributado los oradores, prometiendo hacerse fiel intérprete de todo lo que ha visto, cerca de sus compañeros. (Muchos aplausos.)

Don José Moreno

El sobrino del héroe, visiblemente emocionado, dice que como carece de dotes oratorias, se reduce á dar un abrazo en la persona del coronel señor Torrens, á todos los militares alli reunidos.

Otros detalles

Los ramos de flores que adornaban la mesa fueron enviados á las señoras de Luna Pérez, López Torrens y Sánchez Salazar.

—En el banquete, como es de suponer, reino la alegria y franqueza que es propia entre compañeros.

—Hoy, en el tren correo de los Andaluces, se marcharán las comisiones del Ayuntamiento de Antequera y del regimiento de Melilla.

LAS CLASES PASIVAS

Una comisión de la sociedad de clases pasivas de esta provincia, visitó durante su permanencia en Granada al excelentísimo señor teniente general don Valeriano Weyler, para ofrecerle sus respetos y rogarle levante su voz en el Senado, á fin de conseguir la disminución del descuento y otros tributos.

Nó pudo estar más expresivo y cariñoso dicho general, dirigiendo á la comisión frases laudatorias y ofreciendo su incondicional apoyo para conseguir lo que se solicita, siendo el primero en reconocer que hay una necesidad imperiosa de hacer algo en favor de los que prestaron servicios á la Patria.

Reconoció también el general que están muy desatendidos los retirados por guerra.

PARA LAS SEÑORAS

Admirable amiga: Aspiré con fruición el delicado perfume de su carta—ese perfume exquisito que á usted tanto gusta—y al leer sus breves renglones escritos con letra menuda, femenina, evoqué su figura tan distinguida y tan hermosa.

¡Cómo la admiro á usted! No son mis palabras hijas de una galantería vana y frívola; aborrezco la falsedad y hablo sinceramente, como modisto y como particular. Como modisto, le juzgo á usted la más elegante de las mujeres; como particular, la creo la más adorable de las criaturas. Si mi aguja pudiera transformarse en una pluma mojada en la tinta de la idea ¡qué versos más brillantes la cantaría á usted!

Pero cierro el capitulo de las expansiones y voy á contestar á los puntos de su adorable epístola. Me pide usted, discreta y encantadora amiga, le envie algunos modelos de trajes para la temporada. Elijo lo más elegante, lo de mayor «sprit», lo último que nos traen las revistas de modas, y le envío á usted los dibujos y la explicación para confeccionar los vestidos.

Vea usted, amiga mía. El primer dibujo es un modelo de traje para calle. Está confeccionado con género «pekiné» verde y negro. El cuerpo y la falda son de una pieza con tapetes y botones el primero y cuatro tapetes en la falda. Chaleco azul con bordado. Manga corta y con puño. Completa el vestido un cinturón de raso negro con hebilla.

¡Le gusta á usted? Pues ahí tiene el segundo

dibujo, que es también un traje para paseo. El cuerpo-americana es de crespón inglés, con bieses de seda y pespunte de lo mismo. La manga es ancha y corta. El cuerpo abierto, muestra tas azules. Cinturón de seda. La falda es de alpaca azul con vuelo en el bajo. Supongo le satisfará á usted este modelo, que es elegantísimo, y usted, amiga mía, es la diosa de la elegancia.

Mire usted ese otro modelo, que es un traje para señorita y de paseo igualmente.

Es de hilo escocés y el cuerpo y la falda de una pieza. El primero lo compone un plegado en forma de mangas y una tabla pisada en el delantero.

Bonitas tiras de seda con bordado adornan el descote y costados del cuerpo. La falda lleva aplicaciones de pasamanería.

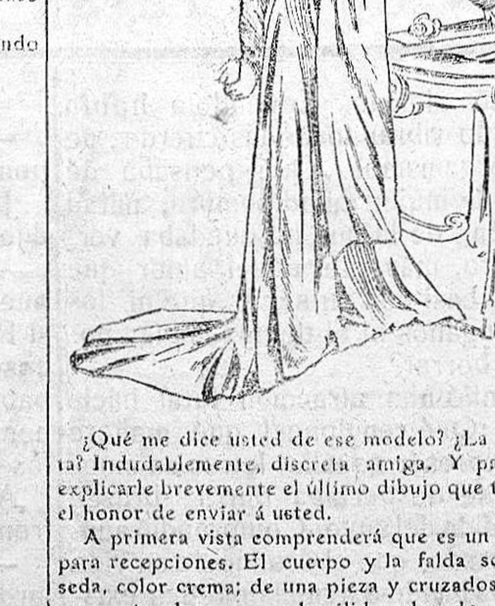

¿Qué me dice usted de ese modelo? ¿La gusta? Indudablemente, discreta amiga. Y paso á explicarle brevemente el último dibujo que tengo el honor de enviar á usted.

A primera vista comprenderá que es un traje para recepciones. El cuerpo y la falda son de seda, color crema; de una pieza y cruzados por un manto de raso azul pálido plegado en el hombro derecho y en la cintura. Manga estrecha con aplicaciones de encaje. El cuello y pecherín son de seda con un bordado en forma de peto.

¡Qué bien sentaria á usted este traje! No se ria irónicamente, amiga discreta Lo digo con ingenuidad, sin la oficiosidad aduladora del comerciante que enseña piezas de tela ó del modisto que presenta á las damas modelo de modas.

¿Queda usted satisfecha de las notas que le envío? Así lo deseá su más ferviente adorador y fiel amigo

Hasta otras

El *pulvis eris* no es sentencia que solo deba recordarse en miércoles de Ceniza; es la realidad, bien aterradora por cierto, pero que como realidad, se impone siempre.

El hombre, por su condición, quisiera estar en huelga continua, en perpetuo disfrute de la vida, gozando los placeres de una fiesta interminable; pero no lo dispuso de ese modo el Creador, y el orden social, nuestra propia existencia, la satisfacción de nuestras necesidades exigen de nosotros otra cosa. El trabajo.

Unos cuantos días de recreos interrumpen de vez en cuando el continuo laborar; después, la normalidad se restablece y olvidando las *pequeñas grandezas* que por unos momentos nos permitimos, volvemos al trabajo, que es el medio único de redención, de verdadero engrandecimiento.

En la última temporada de festejos han pedido satisfacerse todas las aspiraciones; hubo números para todos los gustos; desde el concierto de música sublime á la grotesca cucaña. El domingo sonó el trueno *gordo*, y se deshizo en aquel instante la atmósfera de ilusiones y locura que en doce días de holganza se fué condensando.

Uno de los detalles de las fiestas que más elogios merece por el celo y competencia que supone, ha sido el perfecto orden público.

Las disposiciones que dictaron el gobernador civil y el alcalde para que granadinos y forasteros gozaran las fiestas en completa calma, han sido cumplidas escrupulosamente por los jefes de policía y guardia municipal, señores Martos y López Linares, quienes, secundados por los individuos á sus órdenes, que han soportado un trabajo excesivo, limpiaron la ciudad de huéspedes peligrosos y contuvieron á los indígenas que se exaltan con el alcohol y el bullicio.

Enviamos nuestra enhorabuena porque así lo creemos justo, á los cuerpos de guardia civil, policía y guardia municipal y á sus jefes respectivos.

Tiro de Pichón

Anteayer tarde continuó en el recinto de la Sociedad la tirada previamente anunciada para disputarse los premios que habían quedado pendientes en las anteriores.

Con la animación de siempre y presenciada por numerosa concurrencia, se dió principio á la tirada con el premio de la Real Maestranza de Granada, que era una elegante y bonita petaca y fosforera de plata. Pichones 3, inscribiéndose los señores O'Valle, Benavides (M), Spencer, Pérez, Márquez (M), Guiral, Ney y Herrera. Fué ganado por el señor Spencer con el 40 por 100 y el señor Guiral el otro 40 por 100.

Premio del socio don Manuel O'Valle, una lujosa copa de plata, á 3 pichones, handicap especial. Tomaron parte además de los mencionados anteriormente, los señores García, Benavides (P) y Talero, obteniendo el premio con el 40 por 100 el señor Pérez y el señor Spencer el otro 40 por 100. En este premio se hizo la subasta de escopetas, cuyo producto fué para el que había sido agraciado con la del señor Pérez.

El premio del Casino Principal, un elegante y precioso reloj de sobremesa, á 3 pájaros, se lo disputaron los señores O'Valle, Benavides (M y P), Guiral, Pérez, Márquez (M), Herrera, García y Esteban, ganando el premio con el 40 por 100 el señor Pérez y otro 40 por 100 el señor Ney, en el cual ambos señores mantuvieron un bonito empate.

Al premio de la Sociedad Unión Española de Explosivos y á 3 pichones, entraron á disputárselo los señores O'Valle, Benavides (M. y P), Spencer, Pérez, Márquez (M), Guiral, Ney, Herrera, García y Esteban, ganando el señor Pérez el premio (valioso por su calidad) y el 40 por 100 de las entradas y el otro 40 por 100 de las mismas el señor Márquez (M).

B. K. CIN.

Ayuntamiento

Libramientos

Libró ayer el alcalde las siguientes cantidades por servicios de las fiestas del Corpus.

Ciento veinticinco pesetas para completar el importe de los fantoches; 130 por las cucañas; 450 para el completo del último castillo, 2.000 por los carteles anunciadores; 310 por 62 pares de botas para los niños premiados en el certamen escolar; 101 por los ramos de flores distribuidos en la sesión de la Económica; 600 á don Andrés Manjón por la asistencia de las bandas de música de sus escuelas á varios festejos; 370 al Corzo por los bollos repartidos en el festival infantil; 21 por un traje de niño y un vestido para niña.

Nombramientos

Ha sido nombrado escribiente de la Escuela de Artes Industriales don Manuel Martinez, con 1.000 pesetas anuales y bedel del mismo centro don Angel Delgado, con 750.

Un almuerzo

Anteayer, después de la ceremonia del descubrimiento de la lápida conmemorativa del capitán Moreno, trasladáronse á la Alhambra para almorzar el alcalde don José Gómez Tortosa, el diputado á Cortes por Antequera don José de Luna Pérez, los tenientes de alcalde antequeranos señores Romero Ramos, Muñoz González y Cámara González, los concejales granadinos don Emilio Rodriguez, don Pascual Nacher, don Luis Oliveras, don Miguel Horques y don Jerónimo Palacios.

Hoy marchará á Antequera la comisión de aquel Ayuntamiento.

El señor Luna Pérez estará en Granada unos dias más.

Obras

En las obras municipales trabajaron ayer 46 operarios.

En la actualidad costea el Ayuntamiento las obras siguientes:

Muro de margenación del rio Genil; prolongar la alcantarilla de la acequia Aratulcila; limpia de hijuelas y arreglo de rehundidos.

Multa

A Francisco Aparicio, dueño de un carro que estropeó ayer dos árboles en la Gran vía, le ha impuesto el Alcalde multa de dos pesetas, obligándole á satisfacer ocho como indemnización de daños.

Ha sido requerido el dueño de la casa número 11 del Banco del Salón para que retire el cascajo que ha depositado en la vía pública.

DESPEDIDA

Los señores Corbalán y Muñoz, teniente coronel y capitán, respectivamente, del regimiento de Melilla, que han venido á Granada comisionados por dicho cuerpo para asistir al acto de descubrir una lápida conmemorativa del heroismo del capitán don Vicente Moreno, nos honraron anoche con su visita de despedida, pues según tenemos anunciado, saldrán hoy en el tren correo de los andaluces.

Al mismo tiempo, nos indicaron su agradecimiento hacia la prensa granadina, por el concurso que ha prestado para la mayor solemnidad del patriótico acto que se efectuó anteayer.

Noticias locales.

Hoy será abierto al público el nuevo local á donde ha sido trasladado el establecimiento de tegidos "La Ville de Paris".

Dicho local es la planta baja de la casa número 27 de la calle de los Reyes Católicos

En la jefatura de Obras públicas están á disposición de los interesados los resguardos de los depósitos que constituyeron los señores siguientes para optar á subastas de carreteras:

Don Francisco García, don Adolfo Robles, don Luis Fernández, don Ramón García, don Faustino Hermoso y don José Torres, que solicitaron que se les adjudicasen las obras de conservación de la carretera de Alcaudete á Granada.

Don Francisco García, don Claudio Burgos, don Adolfo Robles, don Pedro Alarcón, don Rafael Extremera, don Luis Collantes, don Ramón García, don Manuel Urquiza, don Luis Fernández, y don José Torres, que pidieron las de la carretera de Armilla á Alhama.

Don Faustino Hermoso, que solicitó las de Bailén á Málaga.

Don Francisco García que interesó las de Madrid á Cádiz.

¡2 500 pesetas á ganar!—Véase concurso 4.ª plana.

Ha sido nombrado administrador de correos y telégrafos de Huércal Overa, don Bartolomé Ferrer Iturriaga, que servía en Baza.

Premio y Castigo se titula la última publicación de *La Novela de Ahora*.

El solo nombre de su autor, Carlos Dickens, el más famoso de todos los novelistas ingleses en el siglo XIX, es garantía de que no queda defraudado el interés del lector, que este libro lleva á un grado superior á todo encarecimiento. El pequeño héroe de esta historia se hace por todo extremo simpático en fuerzas de sus desgraciadas aventuras, ralatadas con singular encanto, y de su excelente corazón, que le conquista por dondequiera que va el afecto de generosos protectores, incapaces, sin embargo, de preservarle contra los rigores de su mala suerte, que descarga sobre él calamidades sin cuento llenas de sabrosas peripecias. Los demás personajes que intervienen en la fábula acreditan el genio satírico de Dickens y llevan impresa su inimitable "marca de fábrica".

Pídase en kioscos y librerías al precio de 30 céntimos en toda España.

Es muy interesante el número de esta semana de la popular revista, *Nuevo Mundo*, cuyo sumario es el siguiente:

El alumbramiento de la reina doña Victoria; detalles de la canastilla del nuevo infante.—El rey y las obras de la Hidráulica Santillana.—El quincuagésimo aniversario del Círculo de la Unión Mercantil.—Los diamantes fabricados por Lomoine.—La desastrosa novillada de Segovia.—Tradiciones españolas; el Corpus en Béjar.—El congreso de los Hurdes.—La muerte del maestro Chueca.—El voto de las mujeres.—*Machaquito*, en su casa de Córdoba, y otras muchas notas de actualidad.

Ha sido declarado apto para el ascenso á general de brigada, el coronel de la Zona de reclutamiento don Alejandro Jiménez Hermosilla.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital 957 comidas.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Aventureros que han subido al trono.—Paladear con un ojo, oir con la boca y otras cosas que todos podemos hacer.—Por qué es el alba la hora de la muerte.—La elegancia entre los negros.—El gran amor de Pedro el Grande (La criada á quien adoró y cuyo amor le hizo morir).—La voz ideal por medio de una máquina.—Los "Cien Negros„ de Rusia (Contrarrevolucionarios peores que terroristas).—El sonido más fuerte del mun

do.—El buen arte de limpiar joyas (Consejos de un joyero).—Lenguaje de insectos.—Niños policías.—El lazo para curar la tisis.—El temperamento y la frente.—El esqueleto y la marcha fúnebre.

Recomendación eficaz.—Las irrigaciones y lavados vaginales con las *Sales de Nediana* timoladas han llegado á ser indispensable en la toilette íntima de la mujer. Véase anuncio en cuarta plana.

La guardia municipal detuvo ayer á Manuel Romero Acosta, por encontrarle escandalizando.

Un muchacho arrojó ayer una piedra á Encarnación Sánchez Carretero, de nueve años, hiriéndole en la región occipital.

La niña fué curada en la casa de socorro.

La sección de vigilancia de la junta local de Instrucción pública se reunió anoche en el Ayuntamiento, asistiendo los señores Gómez Tortosa, López Martín, Nácher y Cendoya.

Se acordó conceder diez días de licencia á la profesora de la escuela de párvulos de San José, doña Luisa Llorente.

Se desea comprar acciones de la fábrica de azúcar de la Purísima Concepción, tanto de remolacha como dinero. Darán razón en la calle Nueva de la Virgen, número 30, de once de la mañana á una de la tarde.

Mariano Rodríguez Maza dió anoche una caída en la calle de Cobas, encontrándose en estado de embriaguez, y se produjo una herida en la cabeza.

El guardia municipal número 25 condujo al lesionado á la casa de socorro, donde se le curó.

Ha regresado á Motril el ex diputado á Cortes don José Jiménez Caballero.

Ha dado á luz con toda felicida un precioso niño la distinguida esposa del concejal de este Ayuntamiento don Marino Cuevas.

Sea enhorabuena.

Anteanoche ingresó en el arresto Miguel Sánchez Rodríguez, el cual intentó herir con una faca á Miguel Navarro Cambil.

Durante los días 16, 17 y 18 de Julio se celebrará en Tolox (Málaga) feria de ganados.

Un perro mordió ayer á Miguel Ariza Manzano, hiriéndole en el muslo izquierdo.

Se le curó en la casa de socorro.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más prontos, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, dondo todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3, pral.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 20.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, el
11.013
vendido en Madrid.

Con 60.000 pesetas, el
28.766
vendido en Córdoba, Rio Tinto y Madrid.

Con 30,000 pesetas, el
1.774
vendido en Alcalá de Guadaira, Gerona y Madrid.

Gorduelos

Han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:

4.768, Huelva, San Fernando y Sevilla.
1.877, Madrid y Valencia.
10.943, Don Benito, Málaga y Zaragoza.
15.720, Pamplona y Madrid.
8.936, Alcázar y Madrid.
3.168, Madrid, Bilbao y Sevila.
11.566, Cartagena, Madrid y Valencia.
29.733, **Granada**, Barcelona y Madrid.
20.161, Daimiel, Madrid y Barcelona
24.627, Santacruz de Tenerife, Valencia y Barcelona.
15.350, Madrid.
11.154, Algeciras, Madrid y Barcelona.
457, Dos Hermanas y Barcelona.
3, Madrid.
17.905, Barcelona, Oviedo y Valencia.
29.989, Dos Hermanas, Valencia y Madrid.

Premios pequeños

Han sido premiados con 300 pesetas los números que á continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

513, 517, 1.103, 1.109, 2.250, 3.121, 3.137, 3.144, 3.261, 4.627, 4.929, 5.275, 5.277, 6 241, 6.535, 6 542, 6.543, 6.773, 7.285, 7.693, 7.696, 7.867, 7.870, 8.361, 9.430, 10 550, 11.349, 12.406, 13.805, 14.554, 14.791, 14.796, 15.869, 16.774, 16.963, 17.164, 17 557, 17.558. 17.641, 18.083, 18 880, 19.964, 20.345, 20.631, 20.635, 21.476, 21.683, 21.690, 24 312, 24.569, 25.242, 25.243, 25.365, 28.241, 28.275, 28 289.

Baza, 8.361.
Guadix, 2.618.
Loja, 6.792.
Motril, 23.759.

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 30 de Junio de 1908

Madrid 30.—Bajo la presidencia del señor Azcárraga y hallándose en el banco azul los ministros de Estado, Marina é Instrucción pública, señores Allendesalazar, Ferrándiz y Rodríguez Sampedro, ábrese á las cuatro y quince minutos de la tarde la sesión que hoy celebra el Senado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y sin que se formulen ruegos ni preguntas, éntrase en el orden del día.

Apruébase un dictamen sobre construcción de una carretera, y seguidamente pónese á votación definitiva el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El señor **Rodrigáñez** pide que se cuente el número de los senadores que hay en el salón de sesiones, y justifica su deseo diciendo que quiere evitar ocurra con la ley de que se trata, igual que con otras que dormitan en el Congreso.

Añade que también motivan su petición las desconsideraciones de la comisión que entiende en la ley aludida, al no admitirle una enmienda, después de hacérsela firmar como fórmula de transacción.

El señor **Santos Guzmán** replícale que la enmienda no fué admitida ... que la rechazó el Gobierno.

El **Presidente**, señor Azcárraga, ... nifiesta que no hay n... sufi... nte de senadores para ... er á votación de refere... fué ... este ... se levanta l...

CONGRESO

Sesión del 30 de Junio de 1908

Madrid 30.—Presidida por el señor Aparicio, á las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

En el banco azul siéntanse el jefe del Gabinete señor Maura, y los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, señores La Cierva, González Besada y marqués de Figueroa.

Los seguros

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor **Romero** protesta contra las modificaciones introducidas en los textos de la ley referente á la inspección á las compañías de seguros.

El **Secretario** de la Cámara, señor Castell, dá amplias explicaciones sobre el asunto, manifestando que el Congreso votó el dictamen acordado por la comisión mixta que entendió en la citada ley.

Recuerda lo ocurrido en el Senado al aprobarse dicha ley en la expresada Cámara, justificando que equivocadamente sometiérase á primera votación el dictamen sin reformar, siéndolo después, á la segunda, el verdadero, ya modificado.

Termina exponiendo la creencia de que la ley no se debe invalidar por un error material, cometido al imprimirla.

El señor **González Besada** muéstrase conforme con la opinión del señor Castell, agregando que la robustece el hecho de que el Senado considerase válido lo que se acordó sobre el particular en segunda votación.

El señor **Romero** dice que por graves vicios de origen, se debe anular la ley, presentándose á las Cortes otro proyecto que ofrezca garantías para los asegurados españoles, y sostiene que lo válido en el Senado es lo que éste aprobó en primera votación.

El señor **Villanueva** declara, en nombre de los liberales, que se han infringido la Constitución y los reglamentos de las Cámaras legislativas.

Califica de monstruoso que á espaldas de las Cortes se establecieran innovaciones en un proyecto de ley, agregando:

—Por este camino, no sé adonde llegaremos, pues en la Alta Cámara se ha escamoteado un dictámen de comisión mixta, y el Gobierno ha reformado una ley sancionada que el Congreso no quería variar. Estos son los hechos, y aunque haya pureza en los móviles que los han producido, necesariamente se presta á graves comentarios.

El señor **González Besada** expone que encuentra fuera de razón las vehemencias del señor Villanueva, pues solamente hay una infracción reglamentaria en el asunto que se discute.

Afirma que en todo lo hecho se ha procedido de buena fe, y que por lo mismo, es injusto que se hable de falsedades y de infracción constitucional.

El señor **Villanueva** insiste en sus manifestaciones, añadiendo que lo ocurrido es una deshonra para el régimen parlamentario.

Termina anunciando que aceptará la resolución honrosa que se busque.

El señor **González Besada** afirma que todos convienen en que se debe aclarar lo sucedido, para que no padezcan los prestigios del Parlamento, siendo bastante, con este fin, que se declare no se sientan precedentes y que nadie ha tratado de alterar con malicia el texto de la ley que motiva el dedate.

Dáse por terminado este asunto.

Lo del "Larache"

El señor **Azcárate** hace varias preguntas relacionadas con el naufragio del vapor *Larache*, cerca de Muros, y encarece la necesidad de que se depuren las responsabilidades que deban exigirse.

El señor **González Besada** contéstale que el *Larache* no figura en los contratos de la Compañía trasatlántica con el Estado.

El señor **Vega Seoane** dirige ... citada Compañía gravísimos c... á la manifestando q... catástr... rgos, ... del referido buque, desprestigia España y al Gobierno.

El señor **González Besada** afirma que el Gobierno es irrespansable de lo ocurrido.

Acuérdase prorrogar las horas destinadas á ruegos y preguntas.

El señor **Azcárate** sostiene que motivaron la catástrofe deplorables descuidos.

El señor **González Besada** anuncia que se está instruyendo un expediente para inquirir las causas del naufragio.

Las vacaciones

El señor **Moret** pregunta cual es el criterio del Gobierno sobre el descanso parlamentario, y encarece la necesidad de que lo haya.

El señor **Maura** contéstale, diciendo que reconoce esa necesidad, pero que también es precisa la aprobación del proyecto de reforma del régimen local.

Añade que por este motivo y á fin de que haya vacaciones, pueden prorrogarse las horas de cada sesión del Congreso, ó celebrar dos en un sólo día.

El señor **Moret** propone que se apruebe la parte del indicado proyecto relacionada con la administración municipal antes de las vacaciones, y que seguidamente comiencen éstas.

El señor **Maura** replícale que está decidido, sin vacilaciones de ninguna clase, á que se apruebe todo el proyecto. (Grandes aplausos en los escaños de la mayoría).

El señor **Moret** dice que el empeño del señor Maura lo considera una violencia, y con este motivo explana una interpelación sobre el particular.

Alude á la importancia del referido proyecto, manifestando que por lo mismo que representa una transformación exige que se discuta detenidamente.

—La vida entera del país—añade—será transformada, y esto ha de motivar que resulte imposible la aplicación inmediata de la ley. Además, con esa transformación se organizarán las derechas, constituyendo entonces el señor Maura algo así como el partido católico belga...

El señor **Maura**:—Eso lo ha soñado su señoría.

El señor **Moret**:—Y frente á esa organización, las izquierdas emplearemos todos los medios para evitar que la ley á que me refiero perjudique el interés de los liberales.

El señor **Maura**:—Llevamos muchos años preparándonos para establecer la ley á que aludimos El propio señor Moret presentó hace seis años un proyecto análogo al que áhora se discute.

Invita á que se examine la ley sometida al debate, para mejorarla, sin impaciencias, y alude á la obstrucción que se ha hecho á varios puntos de aquella, exclamando:

—Necesito cumplir mis deberes, prescindiendo del descanso parlamentario. El Gobierno ha llevado al proyecto de que tratamos ideas de todos los Gobiernos, y ha querido á la vez que la solidaridad se incorpore á la vida nacional. Por todas éstas razones insisto en mis propósitos.

Niega que la base de su conducta sea el acaparamiento de las derechas, y afirma que la mayor responsabilidad que pudiese contraer, obtendríala desertando, después de haber jurado que defenderá la referida ley.

El señor **Moret** replícale que muchos elementos del país rechazan la ley aludida, considerándola perturbadora, y que la prisa en aprobarla representa una coacción sobre la Cámara.

Añade que el cansancio de todos motivará que se realice una labor imperfecta, y que desearía tuviese la mayoría parlamentaria sinceridad para exponer su opinión sobre las vacaciones al señor Maura, á quien invitu á que reflexione, teniendo en cuenta que faltan por discutir puntos importantes del proyecto de que se trata.

Dice que la fuerza de las mayorías engendra en las oposiciones la violencia, y que si se quiere aprobar una ley nacional, hay que proceder sin esa violencia.

Termina declarando que las izquierdas procuran no perder terreno en el nuevo ...

El señor **Maura** vuelve á rectificar, diciendo que la ley objeto de la discusión no tiene plazo fijo para ser aprobada, pero que tampoco lo tiene infinito.

—Aplazar ahora el debate—continúa—sería saltar á Marzo ó Abril del año próximo, y mi permanencia en este sitio (señalando al banco azul) no es eterna (Risas). Si queréis pelear, peleemos; el Gobierno ha podido utilizar muchos medios para que se apruebe el proyecto que nos ocupa, y no los ha empleado.

El señor **Moret** rectifica.

El señor **Canalejas**, á quien se concede el uso de la palabra, pide que se le reserve para mañana.

La administración local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local, llegándose al artículo 194.

Y se levanta la sesión.

La política

El terrorismo en Barcelona.—Creencias del Gobierno.

Madrid 30.—El Gobierno funda su creencia de que los detenidos momentos después de estallar la última bomba colocada en un urinario de la Rambla de las Flores de Barcelona, son los autores del atentado, en que uno de ellos presenta quemaduras en una mano y en que á otro se le ocupó una pequeña mecha.

Además, parece que uno de los dos sujetos de referencia se ha dirigido al otro, diciéndole:

—Cuida de no comprometerme.

Primo de Rivera molesto

Madrid 30.—Asegúrase que el señor Primo de Rivera se siente molestísimo y ha anunciado el propósito de dimitir su cargo de ministro de la Guerra, á causa del disgusto que en determinadas esferas han producido algunas disposiciones por aquél adoptadas sobre la cruz de San Fernando, el señor general Monet, el cambio de uniforme de la cabaliería y el de saludos de los individuos de la guardia civil.

El ministro de Marina.

Madrid 30.—El señor Ferrándiz ha vuelto á encargarse hoy del ministerio de Marina.

Permanecerá el ministro en Madrid hasta que acompañe al Rey á las regatas que han de efectuarse en el Cantábrico.

Consejo de ministros

Madrid 30.—Mañana se celebrará consejo de ministros.

Una visita á Besada

Madrid 30.—El obispo de Plasencia y otros señores comisionados al efecto, visitaron hoy al ministro de Fomento, señor González Besada, exponiéndole su agradecimiento por el concurso y apoyo que ha prestado al congreso de Las Hurdes.

Pidiéronle que conceda una subvención para que puedan ser realizadas algunas importantes obras.

El señor González Besada prometió facilitar treinta mil pesetas.

De Barcelona

Las últimas explosiones.—Más detalles.

Madrid 30.—Acentúase en Barcelona la creencia de que los detenidos Juan Martinez y Camilo Ariola sean autores de la colocación de las dos bombas que han estallado últimamente en aquella capital.

Las declaraciones de los guardias coinciden en que Mrtinez había estado en el urinario de la Rambla de las Flores antes de que se produjese la explosión.

Supónese que en el interior del urinarío aludido lucharon Martinez y el guardia que ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió al estabar el explosivo, corroborando esta suposición los rasguños que el cadáver presenta en las manos.

Martínez tiene un mordisco en una uña.

A Ariola se le detuvo á la puerta del urinario y dijo que esperaba allí la salida de Martinez.

Créese que Ariola fué el director y Martinez el ejecutor del atentado.

La asamblea.—Opiniones de la prensa.

Madrid 30.—La prensa de Barcelona se ocupa hoy de la Asamblea solidaria que se verificó ayer en dicha capital y reconoce que el resultado del acto estaba previsto.

Los periódicos hacen resaltar el detalle de que los oradores radicales fueran más aplaudidos.

Una mujer detenida

Madrid 30.—Anuncian de Barcelona que en aquella capital ha sido detenida hoy una mujer llamada Matilde, que se supone es la compañera de Ariola.

Las conferencias entre las autoridades y la policía oficial y particular son frecuentes.

Lo que dice Ossorio Gallardo.

Madrid 30.—El gobernador de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, dice que toma cuerpo la opinión de que los detenidos Martínez ... esperas en el pabe...

Notas palatinas

El rey derrotado

Madrid 30.—Comunican de San Ildefonso que la partida de polo jugada para obtener la copa del gran duque Boris de Rusia, la han ganado el infante don Fernando, los marqueses de Viana y de Narros y el ... conde de la Cimera, quienes derrotaron al bando en que figuraba el rey.

De la Granja

Madrid 30.—Comunican de la Granja que la real familia ha hecho hoy su vida normal.

El Rey ha paseado, jugando también al polo.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 30
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	83 20	83 40
Fin próximo	83 65	83 90
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	83 15	83 40
" E de 25.000 " "	83 20	83 40
" D de 12.500 " "	83 30	83 60
" C de 5.000 " "	84 85	85 00
" B de 2.500 " "	85 00	85 00
" A de 500 " "	85 00	85 10
" G y H de 100 y 200 nominales	85 00	85 00
En diferentes series	85 05	85 10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	100 65	100 80
" E de 25.000 " "	000 00	100 80
" D de 12.500 " "	000 00	100 80
" C de 5.000 " "	100 65	100 90
" B de 2.500 " "	100 65	100 90
" A de 500 " "	100 65	100 90
Fin diferentes series	100 70	100 80
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" " al 4 por 100	101 45	101 35
Acciones del Banco de España.	459 00	459 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	401 50	401 50
Id. del Banco Hispano americano	145 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	100 25	100 50
Id., Id. ordinarias	39 50	00 00
Id., id. obligaciones	00 00	103 75
PARIS		
4 por 100 exterior español	96 95	97 22
3 por 100 francés	94 50	95 10
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos.	12 35	12 15
Londres " Libras esterlinas.	28 23	28 20

Por el general Loño

Madrid 30.—En la iglesia de las Calatravas, de esta corte, celebráronse hoy solemnes funerales por el alma del exministro de la Guerra señor general Loño.

Asistieron los señores Maura, Primo de Rivera, La Cierva y muchas personalidades de los órdenes civil y militar.

Espada furioso

Madrid 30.—Durante la muerte del último bicho de la becerrada que ayer se celebró en la plaza de Tetuán, los espectadores invadieron el ruedo.

Indignado el espada despejó á sablazos, hiriendo á varios individuos.

Hoy ha sido encerrado en la carcel el furioso torero.

El proceso Rull.

Madrid 30.—Hoy se ha hecho pública la sentencia del Tribunal supremo, confirmatoria de la de muerte que dictó la Audiencia de Barcelona contra la familia Rull.

De provincias

SEVILLA

El Ratón

Madrid 30.—Notifican de Sevilla que el bandido apodado "El Ratón", fué capturado hoy por la guardia civil en la Venta Eritaña, próxima á dicha ciudad.

GUIPUZCOA

Una tormenta

Madrid 30.—Informan de San Sebastián que en el pueblo de Reyes ha descargado hoy una furiosa tormenta.

Una chispa eléctrica mató á un pastor y á un hijo suyo, que se encontraban en el campo.

Del Extranjero

ITALIA

Tittoni enfermo

Madrid 30.—Según informan de Turin, el jefe del Gobierno italiano, Tittoni, está sufriendo fiebres infecciosas.

Tiene Tittoni el proyecto de marchar á Alemania para curarse, sometiendose á tratamientos hidroterápicos.

Un ministro que dimite

Madrid 30.—Comunican de Roma que en aquella capital circula el rumor de que el ministro de Instrucción pública ha dimitido, á consecuencia de las demostraciones de desagrado que hubo de hacerle la mayoria de la Cámara por haber autorizado á una compañía de seguros yanqui para retirar las cantidades correspondientes á unos depósitos que tenia constituidos.

Tambien dicen de Roma que Giolitti ha desmentido que el Rey Victor Manuel se proponga asistir á las ... v el to dolo...

Detenciones

Madrid 30.—Según dicen de Roma en Sestú ha sido detenido hoy Angelo Grasi, director de la huelga agraria de Parma.

También se dice que ha sido detenido en Constanza (Rumania) el ingeniero Lemoine.

HABANA

Disgusto por un uniforme.

Madrid 30.—Informan despachos de ld Habana que el teniente de la marina española señor Campos, concurrió anoche á un baile celebrado en el Ateneo, vistiendo uniforme de gala.

Los demas militares concurrentes vestian de paisanos.

El ministro español en la Habana, señor Ayala, envió al teniente un recado, advirtiendole que debia vestir de paisano, puesto que no hay derecho á obstentar uniforme en pais extranjero si no lo justifica el hecho de estar de servicio.

El señor Campos desobedeció la orden, y entonces rogó el señor Ayala al presidente del Ateneo que le expulsara del local, siendo desantendido.

Los invitados al festejo dividieronse en dos bandos, uno á favor y otro en contra del teniente.

Este dice que desafiará al ministro y al secretario partador de su orden.

Indignado el público, acudió á la legación española amenazando con saquearla.

Dicha legación está ocupada militarmente.

VATICANO

Regalo de un león

Madrid 30.—Informan de Roma que S. S. Pío X ha dispuesto que uno de los leones que le regaló el emperador de Abisinia, sea conducido á Venecia, teniendo en cuenta el famoso león de San Marcos.

La entrega de dicho león al Ayuntamiento veneciano se verificará con toda solemnidad, asistiendo al acto una representación oficial del Vaticano.

Afírmase que después visitará el Sumo Pontífice á Venecia.

MARRUECOS

Carta de Hafid.

Madrid 30.—En Tetuán se han recibido cartas de Muley Hafid, confirmando en sus cargos al bajá y á los demás funcionarios públicos.

En la mezquita de Tetuán ha sido leida hoy con solemnidad grande, otra carta que Muley Hafid ha dirigido al pueblo.

Al terminar la lectura fué aclamado Haffid, en cuyo honor se han celebrado festejos.

Asegúrase que Abdel Azis ha confiscado sus bienes á los tetuanies de todo el imperio para reunir fondos y organizar un ejército á fin de recuperar á Tetuan.

Fumad el papel
JOB
ó dejad de fumar
Depósito en Granada:
A. DOMENECH, Plaza Nueva, 1, 2.º

El crimen de Antequera

Comunican de Beznar que el dia 28 de Junio último se presentó en dicho pueblo el teniente jefe de la línea de Guardia civil de la Alameda (Málaga,) don Santiago Ruesca Montes, el cual requirió el auxilio de la fuerza del puesto de dicho pueblo, prestándoselo inmediatamente.

El teniente se dirigió á Beznar, donde rescató la mula que conducia el niño Antonio Mora que fué asesinado en las inmediaciones de Antequera el 11 de Mayo.

Hallábase el animal en poder de Antonio Grao Morilla, el cual manifestó que le cedió la mula hace proximamente un mes para que la dedicase á las faenas agrícolas, el vecino de Talará Francisco Maldonado García.

Crónica de Sociedad

Se encuentra completamente restablecida de la indisposición que le hizo guardar cama tres días, la bella y distinguida señora doña María Martínez, esposa del capitán del regimiento de Córdoba don Manuel Sáenz.

ARIOSTO.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Baza anuncia la subasta de los derechos establecidos sobre la alhóndiga de granos de aquella ciudad.

—Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Güejar Sierra. Se proveerán por concurso.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Bayacas se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

—Ha sido aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Cortes de Baza.

—Han sido nombrados guardas particulares jurados de la sociedad "Unión Resinera" en Olivar, Rafael Mesa Bustos y Antonio Alaminos Mingorance.

—El Ayuntamiento de Diezma ha acordado acopiar 10 metros cúbicos de piedra para conservación del camino de dicho pueblo á Darro.

—Han sido nombrad... ¡Palm... ó él...

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Mr. Loewenstein y señora, Flugens y señora, don Juan P. Enciso, don Julián Ayuso, don José Vedia, don Miguel N. Perales, don Juan Costa, don José Prados, don Enrique Sánchez, don José G. Maltrana, don Pablo y don Luis Hurtado, don José R. Romera y don Manuel Reyna y hermano.

París.—Don Miguel Ramos é hijo, don [illegible] Dionisio Segura, don Emilio Cabello, señor Jurado, don José Martínez Martín, don Manuel Valle, doña Ana Fernández é hijas, don José Chacon, don José Requena, don F. Plantada, don Luis Puig, don Facundo Roche, don Diego Alvarez, don José Quiñones, don Salvador Carrasco, don Francisco Muñoz, don Rafael Pérez Avila, don Blas Berenguer, don Antonio de Burgos Maeso y señora.

Navío. — Don Francisco Frias, don Narciso Jiménez y familia y don Francisco López.

Victoria. — Mr. Duplessis, Mr. As. Horttrup y Mt. von Dulm.

Instruccion Pública.

En virtud del concurso único anunciado en el mes de Febrero último, el señor Rector de la Universidad ha hecho los siguientes nombramientos de maestros:

De la escuela de Patarva (Almería), con 625 pesetas anuales de haber, don Francisco García Moreno; de la de Cuix, con 625, don Hermenegildo Espinosa Prats; de la de Chercos, con 625, don Rafael Martínez Plaza; de la de Beninar, con 625, don Marcos Merlo de la Fuente; auxiliar de las de Adra, con 625, don Félix Luis Sánchez Casanova; de la mixta de Jauro, con 500, don Carlos Díaz Perón.

De la de niñas del Fargue, con 625 pesetas doña Margarita Herrerías Ocaña; de la de Benínar, con 625, doña Rosa Martín Donaire; de la de Cuix, con 625, doña Candelaria Martínez Moreno; de la de Ocaña, doña Ade la Marín Beaerra; de la de Senés, con 625, doña Juana Manzanares Canales; de la de Marchal, con 500, doña Asunción Matarredona Segarra; de la mixta de Rambla, con 500; doña Matilde Salvador Ropero; de la incompleta de Cerricos (Orcia), con 500, doña Isabel Navarro Cuenca; de la elemental de Benatar (Jaén), con 625, don Delfín Sánchez Alvaro

—Se le ha admitido la renuncia de su cargo á la maestra de la escuela de Purullena, doña Carmen Pinteño Baeza.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro *Servicio telegráfico.*

Boletin Oficial.

El de ayer inserta:

Edicto haciendo saber que por don Rafael Matías Padilla se solicita autorización para derivar 1.500 litros de agua por segundo de tiempo de los rios Veleta y Mulhacén.

Otro señalando el precio medio á que se han de abonar á los alcaldes los suministros hechos á individuos del ejercito y guardia civil durante el pasado mes de Mayo.

Otro designando los días en que se abonará la mensualidad de Junio á los individuos pertenecientes á clases pasivas.

Otro del alcalde de Granada notificando que ha sido cedido al Pósito el edificio de la Alhóndiga de granos.

Indice de las disposiciones, edictos y anuncios publicados por el Boletín oficial durante el mes de Junio.

Edictos judiciales.

LOS LIBROS

Trato social

Si la señorita Cándida López Venegas no hubiese ya conquistado en buena lid un honroso puesto en la historia literaria, sería cosa de proclamarla ahora como escritora discretísima y culta, con motivo de la publicación de un volumen sobre «tratado social».

Afortunadamente la distinguida escritora que firma sus trabajos con el pseudónimo de «Violante», al comenzar su carrera literaria, no ha seguido la senda del romanticismo, ni se ha dedicado á hacer versos ni á escribir novelas más ó menos realistas, como hacen otras; más modestamente,—y esto es un motivo de elogio,—ha puesto su talento al servicio de cosas más útiles para la mujer, que cantar estrofas líricas y redondear párrafos llenos de colorismo.

Y una prueba de ello es el libro que motiva estas líneas. Huyendo de la «rigidez académica por sus pretensiones exageradas» la señorita López Venegas dá sus lecciones de «Trato social,» sencillamente, empleando un lenguaje claro y correcto. Alabémosle la discreción y el buen gusto.

En el libro de «Violante», al examinar las más rudimentarias nociones sobre el trato social, desde la manera de dar vida al hogar doméstico hasta el modo de hacer saludos y visitas y llevar el abanico y calzarse los guantes, se vislumbra el espíritu femenino, ese espíritu delicado finamente observador, coquetonamente delicioso, que se penetra de los más pequeños detalles, que á nosotros nos parecen insignificantes y nimios, y en una adorable cabecita de mujer alcanzan proporciones de arduos problemas.

En la segunda de sus cartas á Rina dice Violante «En la casa, en ese santuario poético y sagrado que llamamos hogar, es donde reina de veras la mujer; pero no por derecho propio como algunos erroneamente afirman, sino por derecho de conquista, que analizado con minuciosidad, es el más hermoso de los derechos...»

¿No es una verdad? La mujer tiene en cada hogar un trono ofrendado unas veces á la belleza del cuerpo y otras á la bondad del alma.

Este último trono se mantiene sólido y firme por siempre, y nunca vacila; el que sirve de pedestal á la hermosura, suele derrumbarse como una cosa inutil, cuando se esfuma la ilusión, la la eterna irónica de nuestra vida.

La señorita López Venegas, dando prueba de excelente manera de pensar, se nos muestra contraria al feminismo,—al feminismo exagerado, absurdo, á las doctrinas igualitarias que predican furiosamente algunas exaltadas.

Esas modernas teorías femeninas, tienen el privilegio de conspirar contra las mismas mujeres que las sustentan. Buscan la posesión de unos derechos que estiman sagrados y pierden á la vez otros más sagrados y omnipotentes. Porque la mujer,—ya lo dice «Violante» en su penúltima carta,—al conseguir la «igualdad» social con [illegible]bre, destruiria ella misma sus más pode- á quien no hay que guardar ciertos respetos y galanterías.

¿Que las cortesías sociales son vanas, inútiles y suelen ocultar las más pérfidas hipocresías? Quizá sea una verdad. Pero convengamos en que siempre es preferible una sonrisa de afecto y una frase cortés, aunque sea falsa, á una mirada hosca ó una grosería destemplada.

Por lo pronto yo recomendaría la lectura de «Trato social» á muchísimas personas, á quienes hojear este libro les sería sumamente provechoso.....

Obras poéticas.

El inspirado poeta don Bruno Portillo y Portillo, ha reunido en un volumen una larga colección de poesías, publicadas por «El Campesino Andaluz,» de Huescar.

«Obras poéticas» lo titula, y en él pueden leerse numerosas producciones escritas por el señor Portillo en diferentes épocas de su vida.

Es un huen ramillete de versos que revela la fecunda labor de este poeta.

El señor Portillo há conseguido abarcar felizmente algunos de los diversos géneros de la poesía, desde la estrofa romántica é idealista al verso chispeante y epigramático.

Su musa tiene á veces la sonoridad y robustez de la lira épica, como el canto «A Gerona» y otra la paz serena de los tranquilos cantos bucólicos, somo «Las fiestas del campo». Su numen es fecundo y vario en imágenes poética y su estilo galano, terso y fácil.

Tiene una canción para «la Patria» y un anatema para

..... el político avaro, vil y artero
al que se estima en mucho y vale poco."

Como novelador en versos castellanos, el señor Postillo nos revela las más excelentes cualidades. «El tardío arrepentimiento,» novela rimada en cinco cantos, en un poema sentimental y hondo versificado con soltura y destreza.

También «El Campesino andaluz» ha reunido en un volumen varias obras dramáticas del señor Portillo. Entre ellas, merecen citarse «Don Ramón de Berenger», drama histórico premiado por la sociedod lírico-dramática de Barcelona «Julián Romea», en 1882, y «Lo que está de Dios», drama en tres actos y un prólogo, que alcanzó también un premio el año 1875 en un certamen convocado por el Ayuntamiento de Granada.

C. RUIZ CARNERO.

PUBLICACIONES

Los Estados Unidos y el Japón · Estudio histórico comparativo de estas dos naciones.—Sus analogías y diferencias.—Sus últimos triunfos militares.—Monografías aisladas de cada una de ellas.—El conflicto yanqui-japonés.—Sus antecedentes.—Conducta de los políticos de ambos pueblos.„

Tal es el sugestivo sumario del último libro que acaba de publicar nuestro compañero ed la prensa don José Cascales y Muñoz; libro cuya actualidad no consiste precisamente en la probable guerra yanqui japonesa, sino en el interés constante que despierten estos dos pueblos, que, aun siendo los que más tarde han entrado en el concierto de las naciones civilizadas, son los que en menos tiempo han llegado al mayor grado de poder: sólo falta saber de cuál ha de ser el triunfo definitivo en la lucha que parecen decididos á librar para rendir tributo á esa especie de ley histórica que puso á Roma enfrente de Cartago, á los Borbones, enfrente de los Austrias, y á todopoderoso, enfrente de su igual.

El señor Cascales expone primero en síntesis comparativa y después separada y extensamente, la curiosa historia de los Estados Unidos y del Japón, dando á conocer hasta las últimas noticias del estado en que se encuentra el latente conflicto, aportando datos por todo extremo interesantes, y analizando la vida de cada uno desde los tiempos en que fueron poblados por sus aborígenes. Es un trabajo original, sobre todo en lo que se refiere á la historia del Japón, desconocida hasta hoy, pues sólo han circulado estudios fragmentarios y llenos de inexactitudes acerca del pasado, la religión, las costumbres y las luchas interiores de este Imperio.

Sin fatiga para el lector, antes bien, estimulando su curiosidad con el deleite que proporciona toda obra de vulgarizacion histórica, que se despoja de los atavíos de la erudición para mostrarse con los más seductores atractivos de la sencillez y la llaneza, este libro cautiva ofreciendo en cuadros llenos de vigorosas pinceladas la visión de los dos pueblos rivales que se acechan con encono, y á través de las cortesías diplomáticas preparan las armas para lanzarse á una lucha que ha de ser memorable y, probablemente, decisiva en los destinos de la Humanidad.

Pídase por conducto de cualquier librería de Granada á cualquier librería de Madrid.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: doña Angustias Fernández Sanchez, por sí y en representación de su hijo don José María Romero, con don José Henares Piñar, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Fernández y Camacho; procuradores, señores Blanes y Sedeño; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado del Sagrario: apelación deducida por el Abogado del Estado en causa instruida por el delito de malversación de fondos públicos, contra auto dictado por el juez que declaró no haber lugar al procesamiento de don Ricardo González Llama.

Baza: á instancia de Don Adolfo Gutiérrez Funes, contra Pedro Andrés Hernández, por homicidio. Abogados, señores López del Hierro y Jiménez López; procuradores, señores Donnet y Tortosa; secretario, señor Ortega.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Baza: contra Agustín Martínez Moya y otro, por hurto. Abogado, señor Ríos; secretario, señor Ortega.

Salvador: contra Enrique López Hernández, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Lacal; procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

Salvador: contra Eduardo Mabi López y otros, por hurto Abogado, señor Esteban Ramírez; procurador, señor Cañas; secretario, señor Lezcano.

Alhama: á instancias de don Miguel García Martín, contra Juan Martín Arrabal, por atentado. Abogados, señores Valencia y Díaz Palomares; procuradores, señores Peso y Mesa; secretar o, señor Ortega.

Albuñol: contra Ricardo Hidalgo Ruiz, por estafa. Abogado, señor Muñoz Palomo; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Alonso.

***

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa instruída por el juzgado del Campillo contra Natalio Sánchez Sánchez, por el delito de lesiones.

Recordatorios y esquelas de defunción. Nuevas clases de esquelas y tarje- [illegible] otra parte

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 1.º—Santos Casto, Martín, Secundino y Galo, obispos; Santos Antonino y Victor, mártires; Santa Leonor, reina.—Octava de la festividad de San Juan Bautista.—Oración de la noche á las siete y tres cuartos. Animas á las nueve y media.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la octava de la fiesta de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble y color blanco. Credo, Prefacio y Conmemoración de la infraoctava de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.—Las Vísperas son del siguiente. (La Visitación de la Santísima Virgen) con conmemoración del antecedente (octava de San Juan). Los himnos terminan "Jesu tibi sit gloria qui natus es de Virgine".

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario, á devoción de don Rafael López Atienza, en sufragio de sus señores padres y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo concedido.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á devoción de los RR. PP. de la Residencia, en sufragio de la fundadora de la expresada iglesia doña Teresa Ossorio Calvache.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y en San José, á las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En el Sagrario, á la misma hora.—En el Sagrado Corazón, á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las siete y media y ocho de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en el Sagrario.

Novena en honor de San Antonio.—En la iglesia de Santa María Magdalena, á las ocho de la mañana.

Novena en honor del Sagrado Corazón.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, á las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Superior de la Residencia de PP. Redentoristas.—En la iglesia del Sagrado Corazón, á las seis y media de la tarde y predica el R. P. José María Orti, de la Compañía de Jesús.—En Nuestra Señora de las Angustias, á la oración y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de la expresada iglesia.

Ejercicio de la Preciosa Sangre. En la iglesia del Sagrario, á las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia del Beaterio de Santa María Egipciaca (Recogidas)

***

La piadosa archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo erigida con autoridad pontificia y establecida en la parroquia del Sagrario de esta capital, deseosa de llenar los piadosos fines de su institución, se dispone á celebrar los cultos que tiene de costumbre, en la forma siguiente:

Comenzarán el día 1.º de Julio á las seis de la tarde, rezándose el Santo Trisagio, Estación al Santísimo, cántico del Santo Dios, la corona propia y la meditación correspondiente á cada día.

Desde el día 8 en adelante, los ejercicios serán á la oración de la tarde.

Los domingos habrá sermón, motetes cantados y bendición, con S. D. M.

El día 5, á las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará el cura párroco, señor don Manuel Teruel y Darde.

El día 31 á las seis y media, será el ejercicio, sermon que predicará el M. R P. Sarabia, Redentorista, miserere de Palacios á toda orquesta, procesión y bendición con el Santísimo.

La música de estos cultos está á cargo de la orquesta de la Santa Iglesia Catedral.

En la práctica de esta santa devoción, se ganan multitud de indulgencias concedidas por el Sumo Pontífice y por varios Excmos. Señores Arzobispos y Obispos, con especialidad para los cofrades de la Asociación. Todos los fieles pueden **ganar indulgencia plenaria** cada vez que visiten la imagen de Nuestro Señor.

Los que quieran afiliarse á esta Asociación, pueden acudir en todo tiempo á la sacristía del Sagrario.

Sociedad Anónima FLORIDA

Con los epígrafes «Rectificación, denuncias y los guanos», publica nuestro colega motrileño *Vida Nueva*, lo siguiente:

«Bajo los dos epígrafes que anteceden, en nuestros números 370 y 371 de los días 7 y 9 de Septiembre pasado, nos hacíamos eco de las versiones que á la sazón corrían entre los labradores de esta población, acerca de las quince denuncias que fueron presentadas en el Juzgado contra una casa expendedora de «Abonos Químicos», por supuesta falsedad en la riqueza fertilizante de los «guanos» adquiridos á dicha casa por los denunciantes aludidos.

Sabíamos que por la vía gubernativa se estaban instruyendo las oportunas diligencias, á cuyo fin habíase procedido á la toma de tres muestras que para estos casos marca la Ley, y cuyas muestras, una vez envasadas en tarros de cristal perfectamente lacrados después, fueron distribuídas como corresponde, remitiéndose una al Gobernador Civil de la Provincia, otra al Depositario de los «abonos» y quedando la tercera en poder de esta Alcaldía.

Sabíamos también que los referidos «guanos» procedían de una casa de Córdoba que los presentaba al mercado bajo la marca «Florida», cuya casa había hecho antes á esta ciudad varias remesas de sus Abonos, que resultaron de calidad inmejorable.

Todas éstas versiones las acogimos en su día con la natural reserva, limitándonos, en nuestro deber de informadores, á dar noticias de ellas y sin que hasta ahora nos hayamos vuelto á ocupar de tal asunto; pues no ocultándosenos lo delicado que es tratar éstos particulares, que tan directamente afectan al buen nombre de una casa de comercio, sin estar antes perfectamente informados y convencidos de la veracidad de lo que se propaga, preferimos esperar al resultado del proceso, no corriendo así el riesgo de equivocarnos en nuestra apreciaciones y de cuya forma servíamos, al propio tiempo, con la mayor fidelidad á los intereses del público que nos favorece.

Hoy nos alegramos haber procedido de este modo, pues por conducto oficial nos informan haberse sobreseído por la Audiencia Provincial las quince causas antes mencionadas, como resultado de los procedimientos administrativos que han tenido lugar y en vista del informe dado el que certifica que del análisis practicado del «abono» en cuestión, cuya muestra le fué remitida por el Gobernador civil, resulta aquel con elementos de riqueza fertilizante más favorables aún que los que la casa vendedora consigna en sus facturas y etiquetas.

Este resultado, que hace justicia al buen crédito de que goza la «Sociedad Anónima Florida» de Córdoba, que es la casa vendedora de que se trata, viene á desvanecer los infundados temores de algunos labradores que, en un principio y guiados, quizá, por otros elementos interesados en la propaganda en contra de la «Sociedad Florida», fueron alarmados por la mala atmósfera que con deliberado propósito trató de crearse á la entidad comercial mencionada.

Hecha luz en este asunto, nosotros nos congratulamos en ser los primeros en rectificar las noticias publicadas en nuestros números 370 y 371, proclamando hoy la justa fama de la «Sociedad Anónima Florida» de Córdoba, cosa que era de esperar, dado el buen nombre é importancia de esta Sociedad, en cuyo Consejo de Administración y relación de Accionistas figuran todas personas respetabilísimas y de reconocido prestigio; rogando, al propio tiempo, á nuestros colegas de provincias (muy particularmente á los que se hicieron eco de nuestra primer noticia) reproduzcan este suelto, haciendo así justicia á los respetables intereses de la Sociedad mencionada.»

✝

El día 2 del presente mes de Julio habrá Jubileo concedido en sufragio por el alma de la ilustrísima señora

D.ª Isabel Contreras y Aranda

Viuda de Ossorio-Calbache

á devoción de su hija doña Fernanda Ossorio Calbache de Zayas, que ruega á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que en dicho día é iglesia deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la citada señora, recibirán el estipendio de dos pesetas.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla, Obispos de Madrid Alcalá, de Sión, Jaén, Almería, Málaga, Tarazona, Guadix y Obispo Prior de las Ordenes Militares, conceden, respectivamente, 100 y 50 dias de indulgencia por cada acto de piedad, caridad ó devoción que se practique, y otros 50 por cada uno de los misterios del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

COMISION MIXTA

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento bajo la presidencia del coronel señor Hermosilla. Asistieron los señores Montes Sierra, Lacalle Aranda, Cifre, Moya, Sánchez Roldán Godoy y Barrientos, como secretario.

La comisión falló los expedientes que quedaban pendientes por falta de reconocimiento ó de documentos.

Se acordó dar un voto de gracias al personal que ha intervenido en las operaciones de quintas, comunicándolo á la Comisión provincial por si esta considera oportuno otorgarle una recompensa.

Y se levantó la sesión.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos á don Diego Colomo, don Juan Torrejón, don Justo Unón, don Fernando Fonseca, don Antonio Morell, don Francisco Gutiérrez, don Juan Jordana, don José Asenjo, don Francisco Fernández, don Carlos Montalvo, don Marcos Ubera don Jesús Martínez, don José Vigil, don Mariano Alonso, don Pedro Bueso, don Diego Aznar, don Juan Mantas, don Gabriel Pancorbo, don Miguel Serrano, don Eduardo Garcia, don Juan Quesada, don Ricardo Puyol, don José Márquez, don José Brieva, don Eduardo Cárdenas, don Juan Belmonte, don Antonio L. Montes, don Rafael Sánchez, don Pedro Rodríguez, don Francisco J. Sánchez, don José Maldonado, don José Rodríguez, don Rafael de la Cruz, don Manuel Cortes, don Francisco Montes, don Pedro López y depositario pagador.

—Han sido nombrados agentes para la persecución del contrabando de cerillas en la 6.ª región, que comprende las provincias de Málaga, Córdoba, Jaén y Granada, don Juan Callote Campos y don Santiago López Roncallon.

NOTAS MILITARES

El excelentísimo señor gobernador militar accidental de la plaza, se ha servido disponer que la revista de Cemisario del mes de Julio la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en la forma siguiente.

El día 1.º, bajo su presidencia y ante el comisario de guerra don Modesto Salazar Moro, á las nueve y media, el regimiento de Córdoba y la segunda compañía de Administración militar; á las diez y cuarto, el regimiento Cazadores de Vitoria; á las once y cuarto, el 12.º montado de artillería y la sección de Sanidad militar. El mismo día 1.º, ante el mismo comisario, á las once y tres cuartos el octavo tercio de la guardia civil y comandancia de la provincia; á las doce, la Zona de reclutamiento de Granada, caja de reclutas y batallón de segunda reserva y cuarto depósito de caballería.

Las clases militares y transeuntes, la pasarán á las cuatro en el Gobierno militar.

Todas las clases de referencia presentarán en dicho Gobierno, antes de la nueve del dia 1.º los justificantes de revista para su exámen y autorización, los cuales recogerán dicho dia desde las doce, debiendo estar provistos de los documentos que los autoricen para residir en la plaza.

El servicio de transeuntes estará á cargo del primer teniente de Córdoba, don Julio Berza Hermoso, que habita en el cuartel del Triunfo.

El servicio médico estará á cargo del médico primero don Carlos Amor y Rico y como suplente, el segundo, don Gonzalo Martín Barrales, que habita, Mesones 49 y San Rafael, 3, respectivamente.

El servicio veterinario estará á cargo del veterinario tercero de Vitoria, don Mariano Saraza, que vive calle de San Isidro, número 5.

***

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Julio Seriña Lillo, comandante de Artillería.—[illegible]

Almacén de Semillas

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

FÁBRICA DE CHOCOLATES

: : : cuya maquinaria es de lo más moderno : : :
: : : : y perfeccionado que se conoce : : : :

Marca *Alhambra*

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita. — Se fabrican á presencia del público, para mayor garantía. — Descuento en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—GRANADA.—Teléfono 46

Gaseosas, Sifones y Jarabes PEÑA

Fabricación exclusiva con ácido carbónico líquido, químicamente puro

Las únicas gaseosas y jarabes que NUNCA resultaron con SACARINA en cuantos análisis fueron practicados por el Laboratorio Químico Municipal, son las de la acreditada casa ***E. PEÑA.***

Los establecimientos que estiman su crédito, solo se sirven de esta Casa.

Manuel Sáenz Cruz, décimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Precios del 30 de Junio de 1908

GRANADA

Trigos en la Alhóndiga.	54 á 58 rs	fanega.
Cebada.	32 á 34	»
Habas	43 á 48	»
Maiz.	00 á 00	»
Yeros	00 á 00	»

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencias del día anterior .	2254	quintales
Entrada de hoy	282	»
Total. .	2536	»
Vendido	239	»
Equivalentes á 558 fanegas.		
Quedan	2297	»

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer:

21 reses mayores, con peso de 2 674 kilos, de 1'47 á 1'70

174 borregos con peso de 1418 kilos, 1'50 53.

DE SANTAFÉ

29 Junio 908.

Muy señor mío: El día 29 del actual, festividad de San Pedro, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de esta Ciudad, don José Arenas López, ayudándole de diácono don Diego Muñoz y de subdiácono don Gaspar Quevedo. Asistieron de capa don Miguel Plata, don Manuel Gómez y don Francisco Calvo, ensalzando las glorias del sacerdocio el doctor don José Fernández Arcoya, siendo padrinos don José Chico Herrera y doña Dolores Cuellar Ruiz.

Después de celebrada la misa fueron obsequiados los invitados con un magnífico refresco.

***

En breve se dará una corrida de novillos en esta Ciudad, por un conocido espada.

F. DE LA BLANCA.

HERNIAS.—Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el "Cinturón electro-reductor, braguero electro-magnético" del doctor M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y carece de muelles.

Precio, 50 pesetas.

Pídanse detalles y boletínes de medidas al doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

No hay que tocar los ojos para nada. Hace desaparecer las patas de gallo.

Depositario general en España: Pérez Martín Velasco y Comp.ª—Madrid.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

El día 11 de Julio, á las nueve de la mañana, se efectuará ante notario en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid, el sorteo público de 1.970 obligaciones que, con arreglo al cuadro de amortización, corresponde amortizar en el presente año.

Los números de las obligaciones amortizadas se publicarán en la *Gaceta* de Madrid.

Madrid 27 de Junio de 1908.—El secretario, J. Guillén Sol.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista,

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Esta Sociedad anuncia concurso para la venta del material inútil existente en las fábricas en las cantidades y clases que se consignan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas centrales y en las Direcciones regionales.

Las proposiciones para la compra se admiten hasta el 22 de Julio próximo á la una de la tarde en Madrid, Alarcón, 3, y en las Direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

Madrid 20 de Junio de 1908.—El Secretario, J Guillén Sol.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio.—Sobre wagón Granada ó en la fábrica "San Cecilio", PESETAS NOVENTA tonelada, envase comprendido.

Balneario de Panticosa

Prototipo de las Aguas Nitrogenadas

1636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre

HABITACIONES: Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas.

FONDAS: Desde 4 á 12'50 pesetas.

CARRUAJES: En Sabiñánigo desde el 10 de Junio; y en Laruns (línea de Pau-Francia) desde el 20.

Cuartos barnizados á la Chamberga.—Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correo y Telégrafo.

Pídanse prospectos, folletos é informes al Administrador general.

AUTOMÓVILES.—Los señores bañistas de Panticosa que quisieran emplear este medio de locomoción, podrán dirigirse y tratar con don Manuel de Caso, en Jaca, en cuya ciudad ha establecido dicho señor un garage con autos á ción disposide quienes se los solicite.

Otros productos que se expenden en las

Aguas de Lanjarón

Jabón crema superior de aceite de coco á 40 céntimos libra y á 37 reales arroba: es muy duro, muy espumoso, limpia mucho y no pasa la ropa: haciendo pedidos de 1 arroba se sirve á domicilio: Vino de mesa superior de 4 años á 2 reales botella de 1 litro.

Dr. García-Duarte.

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de cuatro á seis, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

La consulta gratuita se verificará de diez y media á once y media, en el nuevo consultorio de especialidades, Colcha, 2, principal.

La Unión Resinera Española

S. A.—Bilbao

El día 1.º de Julio próximo, tendrá lugar la subasta para la adquisición por esta Sociedad de 3.500 fanegas cebada y 15.000 arrobas paja con destino á su fábrica de Fornes (Granada) con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en las oficinas de dicha fábrica, y en las de su almacén de Granada, sito en la Cruz de Lagos. Lo que se hace público por el presente anuncio para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en ella. Fornes 12 Junio 1908.—El Administrador, Manuel Iglesias. Conforme: El Director técnico, Enrique de Nardiz.

Pérdida de un alfiler de brillantes con una perla negra en el centro y cinco á los lados. La persona que lo hubiera encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará después de agradecerlo, por ser recuerdo de familia. Pueden hacerlo Darro Cubierto del Santísimo, núm. 10.

La tuberculosis

los catarros crónicos laríngeos y pulmonares y los consecutivos de la gripe, se curan tomando el CITOGENOL TIOCOLADO preparado por el Doctor Aguiló. -Se vende y dan prospectos del mismo en la farmacia de don Vicente Cortés, Plaza Nueva y en las principales boticas.

LA SOLIDEZ
del CABELLO VILLENA

Ha sido aprobada por las mejores eminencias médicas del mundo, como único descubrimiento científico é infalible contra toda clase de calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Entre dichas eminencias figuran algunas muy notables de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, Nueva York y Cuba, no citando los nombres por no ocupar una página de este periódico. **La Solidez del Cabello Villena,** por su poder etóico, vigoriza extraordinariamente la raiz del cabello, fortificándola en forma tal, que evita la caida con la primera fricción, favoreciendo su desarrollo y evitando las canas. **La Solidez del Cabello Villena,** por su condición antiséptica, destruye en el acto cuantos microbios se residencien en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, dolores neurálgicos y curando en muy poco tiempo todas cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen.

La Solidez del Cabello Villena reune estas excelentes condiciones: tonifica y preserva, limpia y cura, da belleza y esplendor, y es sin duda alguna, el ideal soñado por cuantos padecen de calvicie prematura, caida del cabello, y de cuantas personas son amantes de la conservación de su cabellera, llevando un perfume de lo más selecto que exigir puedan las señoras de buen gusto. Este magnífico preparado se vende al precio de 3,50 y 6 pesetas frasco, en Granada: Depósito "La Hormiga de Oro". Al por mayor: Centro de especialidades de Pérez Martín Velasco y C.ª, Alcalá, 7 y F. Gayosa, Arenal, 2, Madrid y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumerías.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba. Martínez y principales farmacias de España y Américas.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

El ANTINERVIOSO YORK es el más poderoso tónico del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado y es *insustituible* para curar *validos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias* (dolor de estómago), *insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oido y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, paralisis, flojedad*, etc., etc.

Despierta el apetito si antes estaba decaido, regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad que el individuo llega á creerse tranformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida y sin la niebla y confusión en que antes las viera envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y facil. El ANTINERVIOSO YORK es un gran descubrimiento científico que ha logrado lugar preferente en la terapéutica moderna.

4 pesetas. Depósito en Granada, Farmacia Ortiz Pujazón San Jerónimo, 13

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápios en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupis, sobrehuesos, sobrejuntas sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codillcas, alifafes, vejigas aporrilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónia, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruy el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:

Tarro grande, 3 peetas; Idem pequeño, 1'75

Venta en Granada: Marqués de Gerona, 2 y Alhóndiga, 32 (Droguería)

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1er premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.

„	2.º	„	„	750	„	„	„ 2.º „ „	„
„	3er	„	„	500	„	„	„ 3.º „ „	„
„	4.º	„	„	250	„	„	„ 4.º „ „	„

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados.

El Amargo de Angostura de Siegert, para cobrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, *obsequia al público con dinero.* Sus concursos, INTERVENIDOS POR NOTARIO, aventajan á la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no saque premio no *pierde su plata*, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegert, *de tantos usos como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras.* Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegert que Vd. compre y escribir con tinta en dicha etiqueta *solo cuatro cantidades*, las que Vd. quiera, *las que Vd. haya soñado.* Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del Concursante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo-resguardo de sus números, que le dará derecho al cobro de los premios. Un mismo concurrente puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuera más de uno el que adivinase, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual; si nadie adivinase, se otorgaría al que más se aproxime. *La Casa Siegert lo que ofrece jamás lo escatima.* Este Concurso se cierra el 25 de Julio, y se suplica al público, para evitarnos aglomeración de trabajo, concurra desde ahora sin esperar á última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siepert vale 4 pesetas.

Depositarios Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32. Barcelona

De venta: Ruiz Gálvez, Mesones 56; Alos Hermanos, Gran Vía 11; Sucesor de López Hermanos, Mesones 5; Ortega Ortiz, Fábrica Vieja; Morales Murillo; J. Villatoro, Zacatín 67, y principales Ultramarinos.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales** Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana,** calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaros, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: **Don José Gil de Tejada.** Alcaicería, núm. 7-2.º

Delegado en el Ramo de Incendios y paquetes en Granada: **Don Eduardo Acosta y Fassa,** Elvira, 66.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) ***Strachan, 20, Málaga***

Para las provincias: **Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa**

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, indices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,

Strachan, 20, Málaga

Para pedidos, dirigirse á la señora Viuda de Montosa.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo ***industrial*** y ***comerciante*** es el saber cómo puede hacerse una ***propaganda eficaz*** y ***económica*** asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la ***Agencia Internacional de Anuncios*** HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema. §§ § §§ § §§ §§

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3 (principal)

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

para

irrigaciones vaginales y lavados vulvares

El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio **1 peseta** cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: Zacatín, 111 Granada

J. García Moreno

CASA DE COMISION

Gran Vía, 8, principal, derecha

Abonos y primeras materias.—Maquinaria agrícola.—Azafranes.—Maderas.—Libritos papel de fumar marcas "Corridas de Toros„ y "Servicio obligatorio„

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

Sociedad general de Fondos Públicos

AGENTE

J. García Moreno

Gran Via, 8, principal, derecha

Biblioteca "PATRIA„

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca„ es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
„ „ Conde de Bernar.
„ „ Conde de Canilleros.
Iltmo. „ Barón de Vilagayá.
Excmo. „ D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2

Administración: Puerta Real, 3.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Normal de Maestras

Preparación para ingreso, prueba de curso y reválidas por Profesora superior. Honorarios módicos. Se admiten internas.—Caballerizas, 3.

SE ALQUILA

un bonito Carmen en el Albaicín: precio módico.

Darán razón en la agencia de criadas, calle de Santa Paula.

LA PRENSA

Sociedad anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 128

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

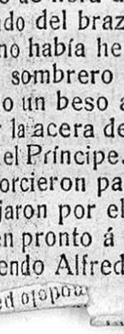

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco **14 reales**—Farmacia del Dr. PIZA Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

JOSEFA GARCÍA ABAD

Andrea de Gray

tado que daría la carta ni las consecuencias que podrían traer estos renglones.

«Palmira: estoy hace tres días en Almería, y al respirar la misma atmósfera que tú, al pensar que muy cerca de mí está aquella niña que tanto adoré en mi adolescencia, he sentido la embriaguez de aquel primer amor y el deseo vehementísimo de verte. Dime cuando y como podrá esperar esa dicha tu primo,

ALFREDO.»

La doncella, bien aleccionada, salió volviendo á la hora justa, que para el vizconde fué una hora de

no. Alfredo se la arrebató y la despidió. Rompió el sobre y leyó en voz alta:

«Que quieres verme dices, ¡vana quimera!.. yo soy la sombra que corre tras la ilusión de un deseo; soy la esencia de una mujer que dentro de ella lleva los restos de un corazón que murió hace ocho años: ¿qué recuerdas de mí, es mi voz? no tiene armonía; es el eco lejano de otra voz que embriagó tu alma jurándote un amor que será eterno. ¿Son mis ojos? no tienen brillo ni belleza; su mirada es errante sin objeto, porque la luz que los animaba se extinguió. ¿Qué busca en mí el hombre que posee el corazón y el alma de Andrea de Gray?

«Antes fuistes un insensato al hacerme ver un paraiso que no debía disfrutar, no seas hoy criminal removiendo unas cenizas que ya no queman y que están recubiertas con el dolor de horrible desengaño.

PALMIRA.»

quedó alelado. Leyéndola había sentido vibrar todas las cuerdas de su organismo. ¿Qué pensaba de aquella mujer mitad sombra, mitad ilusión, de la que no quedaba verdadero, más que aquel amor que nació casi con su ser y que ni los desengaños ni el tiempo habían podido borrar?

Sintió una atracción fatal hácia ella. ¡Qué renglones! qué manera de expresar aquellas letras un amor que se despertaba por la brusca sacudida del suyo. Comprendió aunque tarde, que el destino de su vida estaba ligado á aquella poética existencia.

Con una mano apretaba la carta sobre su corazón, y con la otra se oprimía la frente que parecía que le iba á estallar.

Julieta le miraba espantada.

De pronto Alfredo la miró y le dijo.

—¡Háblame por caridad, Julia!

—¿Y qué quieres que te diga?

—¡Yo... Dios mío, Alfredo!

—Sí, tú, busca un medio y yo lo pondré en acción.

Julieta pensó largo rato; al fin dijo:

—El jardín de los tios tiene una puertecita donde termina la tapia... si Palmira quisiera darnos la llave, nosotros podríamos entrar, y en el pabellón que hay en él podrías tener una entrevista con ella, sin que los tios se enteraran.

Alfredo besó á su hermana en la frente, con arrebato.

—¡Eso es!.. en el pabellón del jardín... Palmira dará la llave.

—Eso creo yo... en fin probemos. Tú tienes que escribirla de nuevo.

Alfredo por toda contestación obedeció á su hermana.

«Palmira tú vives, y vives amándome; esto es lo principal. ¿Quieres mandarme la llave de la puertecita de tu jardín, y Julieta y yo iremos si nos esperas en el pabe

La doncella fué y volvió con una rapidez pasmosa. Traía una tarjeta y una llave que entregó al vizconde.

En la tarjeta decía:

«Yo estaré encerrada dentro del pabellón; venid Julieta y tú; por la ventana me dirás lo que deseas.

PALMIRA.»

—¿Vamos? preguntó Julia.

—Ahora mismo. Le diremos á mamá que vamos al Malecón á pasear.

Un cuarto de hora después, Alfredo llevando del brazo á su hermana, que no había hecho más que ponerse un sombrero de paja de arroz y dado un beso á su madre, bajaban por la acera de la izquierda del paseo del Príncipe. Ya en las palmeras, torcieron para la puerta del Sol, bajaron por el Instituto y llegaron bien pronto á la tapia del jardín, abriendo Alfredo la puertecita.

y el

Sin embargo de no ver, sintió Alfredo correr la sangre por sus arterias al encontrarse en aquellos sitios queridos y por largos años olvidados, donde tantas veces jugó con Palmira.

Cruzaron el jardín cogidos de la mano rozando apenas la arena con las puntas de los pies para evitar todo ruido.

Chirreó la falleva de la ventana y se resistió por un momento á abrirse, cediendo al fin con un ruido leve, lento como una queja. La ventana gótica del pabellón estaba abierta, teniendo Alfredo que apoyarse en sus hierros porque se sintió desfallecer al ver en el hueco una sombra blanca, dudosa.

Aquella forma blanca sacó una mano helada como la nieve por entre los hierros, y apoyó sus dedos en la frente abrasada del vizconde.

—¡Palm

to dolo